

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Balance de ingresos y egresos monetarios de la población: Este balance ocupa un lugar importante en el estudio del nivel de vida de la población. Las cifras de sus partidas permiten caracterizar el conjunto de relaciones monetario-financieras de la población con las empresas, unidades presupuestadas e instituciones estatales, tanto en efectivo como de carácter crediticio.

Ingresos monetarios: Comprende todas las formas de ingresos monetarios percibidos directamente por la población en sus relaciones con el Estado. Excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden gratuitamente.

Salarios y otras remuneraciones: Comprende salarios y otras formas de remuneración a los trabajadores.

Ingresos monetarios del sector privado y cooperativo: Contiene el ingreso de los campesinos privados y los ingresos del sector privado no agropecuario. Se incluyen además los ingresos de los cooperativistas y de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

Otros ingresos monetarios: Comprende los ingresos provenientes de la seguridad social y la asistencia social, los estipendios a estudiantes, ingresos en el Sistema Financiero Crediticio y otros ingresos monetarios.

Egresos monetarios: Contiene las diferentes erogaciones de la población en la adquisición de bienes, servicios y por diferentes pagos financieros en sus relaciones con el Estado y el Sistema Bancario.

Egresos monetarios en bienes y servicios: Comprende los gastos de la población en la adquisición de bienes y servicios en el comercio minorista, la alimentación pública y la red de establecimientos que prestan servicios a la población.

Otros egresos monetarios: Comprende los gastos en el Sistema Financiero Crediticio, así como las obligaciones contraídas y aportes voluntarios, es decir, los aportes de la población que van a engrosar el presupuesto, así como aquellos gastos que se destinan a asegurar bienes personales, la liquidación de préstamos y créditos y las cuotas a las instituciones sociales.

Evolución de la liquidez de la población: Contiene el aumento o disminución del remanente de dinero en poder de la población (variación del efectivo), así como la variación en las cuentas de ahorro popular.

Evolución de la liquidez acumulada: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Presupuesto Gobierno Central: Contiene los ingresos y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además las transferencias al resto del presupuesto del sistema, para equilibrar las diferencias entre gastos e ingresos, al ser el único con capacidad fiscal para endeudarse.

Presupuestos Gobiernos Locales: Incluye los presupuestos de los municipios y el propio de la provincia para las actividades de subordinación provincial.